CUENTA DE COBRO N° 02

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.
NIT. 890.102.018-1

DEBE A:

ALBERTO MARIO LOPEZ PALLARES, identificado con la Cedula de Ciudadanía **No. 72.274.491** de Barranquilla/ Atlántico, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS PARA REGISTROS DE TRÁNSITO POR LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA". La suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000),** por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un segundo pago en un periodo comprendido desde el doce (12) de Abril al once (11) de Mayo del **2024**.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro
No. **76730805779** de **BANCOLOMBIA**



ALBERTO MARIO LOPEZ PALLARES
CC. No. 72.274.491 de Barranquilla